

Primer Informe Trimestral del

Plan Anual Estratégico de Trabajo 2025

**de la Red de Centros de Justicia
para las Mujeres**



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



©2025 OPD Red de Centro de Justicia para las Mujeres

Av. Manuel Ávila Camacho #2246 Col. Jardines del Country
CP. 44210, Guadalajara, Jalisco.

<https://redcjm.jalisco.gob.mx>

Elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Estadística elaborada por la Jefatura de Planeación.

Diseño y fotografía elaborada por la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas.

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador del Estado de Jalisco

Sofía Berenice García Mosqueda
Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres



Presentar este informe no es sólo rendir cuentas: es también hacer una pausa para mirar con gratitud lo que hemos logrado, con conciencia de lo que aún falta por hacer y con esperanza por todo lo que viene.

Hoy, nuestros Centros de Justicia para las Mujeres no son sólo espacios físicos: son puentes. Puentes hacia una vida libre de violencia, hacia la recuperación de la dignidad, hacia nuevas oportunidades. En estos meses, esos puentes se han fortalecido, con acciones concretas que nos llenan de orgullo.

Una de las más significativas ha sido el lanzamiento del programa de contención emocional para nuestras trabajadoras y trabajadores. Sabemos que quienes acompañan procesos de violencia también cargan emociones intensas y necesitan espacios para desahogarse, cuidarse y reconectar. Hoy más que nunca, entendemos que, para cuidar bien, primero hay que cuidarse bien.

En ese mismo sentido, de cuidado integral, hemos fortalecido nuestras campañas de concientización en medios y redes sociales. Hemos llegado a más personas con mensajes claros y contundentes: no estás sola, hay una red que te respalda, que camina contigo.

“Pero si hay algo que ha marcado este trimestre, es el impulso al empoderamiento real y sostenible de las mujeres. Y eso no se logra en solitario. Por eso, hemos firmado convenios estratégicos con instituciones aliadas que comparten nuestra visión”.

Con ICONN, grupo empresarial que integra marcas como 7 Eleven y Petro Seven, firmamos un convenio que permitirá a nuestras usuarias acceder a una bolsa de trabajo, con esquemas flexibles que les faciliten continuar sus procesos jurídicos, psicológicos y sociales.

Con el Hospital Civil de Guadalajara, formalizamos un convenio que permitirá acceso prioritario a atención médica especializada, tanto física como emocional, para nuestras usuarias, con enfoque sensible al trauma y sin revictimización.

Con el Consejo Ciudadano de Seguridad, iniciamos una colaboración enfocada en la prevención y atención oportuna de casos de violencia, mejorando canales de denuncia y acompañamiento comunitario.

Con la Procuraduría Social, trabajamos coordinadamente para garantizar que las mujeres puedan acceder a mecanismos de justicia cotidiana en casos específicos de violencia de género, brindándoles acompañamiento en la resolución de conflictos jurídicos y sociales que surgen dentro de ese contexto. Esta colaboración permite agilizar procesos, evitar revictimización y asegurar una atención más humana y eficiente para nuestras usuarias.

Y estos son sólo algunos ejemplos. Hay muchos otros aliados con los que estamos construyendo caminos de esperanza, resiliencia y autonomía.

“Nada de esto sería posible sin el compromiso de quienes integran esta Red. Las cifras importan, claro que sí. Pero lo que verdaderamente cuenta, es el impacto que esas acciones tienen en la vida de una mujer, de una familia, de una comunidad”.

Sigamos transformando. Sigamos tejiendo redes. Sigamos creyendo en un futuro donde vivir sin violencia no sea un privilegio, sino un derecho garantizado.

Gracias, de todo corazón.

Sofía García Mosqueda
Coordinadora de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres





Somos tu Red

Estamos para ti las 24 horas,
los 365 días del año

Introducción

El **Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025** es el instrumento de planeación que establece las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas que guiarán la operación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (RED CJM) durante el año. Su propósito principal es promover el acceso a la justicia, la protección integral y la seguridad de las mujeres. A través del seguimiento puntual del PAET, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional y la atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como a sus hijas, hijos y víctimas indirectas.

Este plan está orientado a garantizar la **eficiencia, eficacia y rendición de cuentas** de los programas y acciones implementados por la administración pública de la Red. Asimismo, genera información que retroalimenta de forma continua el diseño, la planeación, la gestión, el monitoreo y los resultados de las actividades desarrolladas. Todo ello se lleva a cabo en cumplimiento de las obligaciones legales y dentro del marco normativo vigente en materia de planeación.

El PAET considera el **Modelo de Gestión para Resultados (GpR)**, el cual se articula con el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** mediante la aplicación de la **Metodología del Marco Lógico (MML)**. Este enfoque permite mejorar de manera continua los objetivos, indicadores y metas de los programas presupuestarios, facilitando los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto, así como el seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas institucional.

Durante el primer trimestre de 2025, los **Centros de Justicia para las Mujeres (CJM)** del estado de Jalisco brindaron atención a un total de **4,382 usuarias de primera vez y 22,687 usuarias de seguimiento**. La siguiente tabla presenta la distribución de estos servicios por municipio:



Tabla 1. Estadísticas de atención de los CJM durante el primer trimestre de 2025				
Sede del CJM	Usuaris de primera vez	Usuaris de seguimiento	Promedio diario de atención	Total
Guadalajara	2,039	14,174	180	16,213
Puerto Vallarta	300	2,396	30	2,696
Colotlán	56	490	6	546
Tlajomulco	1,445	3,765	58	5,210
Tlaquepaque	542	1,862	27	2,404

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con información de las bitácoras de los CJM.

Dado lo anteriormente expuesto, se observa que el **Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara (CJM Guadalajara)** concentra el mayor número de usuarias atendidas. Considerando tanto a las usuarias de primera vez como a las de seguimiento, **los cinco CJM del estado de Jalisco brindaron atención a un total de 27,069 mujeres víctimas de violencia por razón de género durante el primer trimestre de 2025.**

Esta cifra refleja la prestación de una variedad de servicios especializados, entre los que destacan la **atención médica, jurídica, psicológica y de trabajo social**, mismos que también se otorgan a las hijas e hijos de las usuarias. Estos servicios se organizan en líneas de acción y estrategias contempladas dentro del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, el cual establece metas e indicadores que permiten medir el grado de avance y cumplimiento institucional.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, el PAET reporta un avance del 26% respecto al cumplimiento total previsto. De igual forma, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta un progreso del 63.33%, con 19 indicadores ubicados en una semaforización entre morado y verde, de un total de 38 indicadores.

Por tanto, el presente informe documenta el avance alcanzado durante el primer trimestre del 2025 en la implementación del PAET, así como los resultados obtenidos por cada una de las áreas operativas de los CJM en el estado de Jalisco.



Presentación



Este documento define con claridad las **estrategias, líneas de acción, indicadores y metas** que permitirán dar seguimiento puntual a los compromisos asumidos en materia de atención, procuración e impartición de justicia con perspectiva de género.

Asimismo, busca **fortalecer la coordinación interinstitucional** y garantizar la continuidad de un servicio especializado, humano y eficiente para mujeres víctimas de violencia de género. El PAET 2025 está conformado por **once estrategias y veintinueve líneas de acción**, operadas mediante **154 actividades**, cuyos avances se evalúan de manera continua a través de un sistema de **semaforización** (rojo, amarillo, verde y morado), el cual permite visualizar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, y con el propósito de dar cumplimiento a los principios de **transparencia y rendición de cuentas**, se presenta el grado de avance de cada una de las actividades programadas. En las tablas que se incluyen a continuación, se resume el nivel de cumplimiento alcanzado. Posteriormente, se detallan las acciones realizadas en una o varias líneas estratégicas específicas, acompañadas de las justificaciones que explican el avance registrado.

Tabla 2. Semaforización de Indicadores PAET 2025.	
Número de indicadores	Semáforo
17 Indicadores tienen un cumplimiento mayor al 100%.	
23 Indicadores tienen un cumplimiento de 100%.	
9 Indicadores tienen un cumplimiento promedio del 75%.	
105 indicadores tienen un cumplimiento del 0% al 60%.	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.	



A partir de lo anterior, se observa que el **PAET 2025 presenta un avance general del 26%** respecto al cumplimiento total previsto para el periodo comprendido entre el **1 de enero y el 31 de marzo** del año en curso. Este resultado obedece a que diversas actividades ya han iniciado su ejecución y cuentan con productos preliminares, mientras que otras están programadas para llevarse a cabo durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal.

Las siguientes páginas presentan un resumen del avance de las actividades, organizadas en torno a las once líneas estratégicas que conforman el plan.





Fortalecimiento de la atención integral especializada en los CJM

Esta estrategia, identificada con la **clave E1**, comprende **nueve líneas de acción**, integradas por **46 actividades y 46 indicadores** asociados para su monitoreo y evaluación. Lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Avance y semaforización de Indicadores E1 2025.				
Actividad	Indicador	1° Trimestre	Meta	Semáforo
Actualización de los Lineamientos 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	100%	100%	
Implementación de los Lineamientos 2025.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercidos.	0%	100%	
Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM.	Porcentaje de plantilla contratada.	86.81%	85%	
Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través de redes sociales.	24%	100%	



Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM GDL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	2:47 horas	3:00 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM PV.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	3:00 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM COL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	2:50 horas	3:00 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAJ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	0:48 horas	3:00 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAQ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	1:04 horas	3:00 horas	
Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	62 (29.52%)	210 herramientas gráficas	
Herramientas gráficas de difusión y atención de usuarias creadas.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	144 (68.57%)	210 herramientas gráficas	
Implementar un mecanismo en el cual se puedan atender las quejas/denuncias presentadas por las usuarias, así como por personas servidoras públicas. Dicho mecanismo deberá encontrarse en todas las áreas de la Red CJM.	Porcentaje de quejas/denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional.	100%	100%	



Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias, promedio de los cinco CJM.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	91.12%	80%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM GDL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	80%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM PV.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	97%	80%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM COL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	100%	80%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAJ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	80%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAQ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	98.58%	80%	
Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadia mientras esperan.	Porcentaje de recurso ejercido.	14.12%	100%	
Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Porcentaje de recurso ejercido.	7%	100%	
Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Porcentaje de recurso ejercido.	7%	100%	



Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	0	1	
Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	0	1	
Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Inter-operativo.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	0	2	
Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	0	1	
Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	0	5	
Representación en materia penal CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL).	9.79%	60%	
Representación en materia familiar CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM GDL).	90.20%	60%	
Representación en materia penal CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM PV).	100%	60%	
Representación en materia familiar CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM PV).	66%	60%	



Representación en materia penal CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM COL).	100%	60%	
Representación en materia familiar CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM COL).	86%	60%	
Representación en materia penal CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ).	19%	60%	
Representación en materia familiar CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAJ).	39%	60%	
Representación en materia penal CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ).	20%	60%	
Representación en materia familiar CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAQ).	45%	60%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Como resultado de lo anterior, se observa que la Estrategia E1 presenta un avance general del 41.30% respecto al cumplimiento total de sus líneas de acción. Este porcentaje refleja que 19 indicadores se encuentran en un estatus de semaforización en color morado y verde.





A1.1 Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025



El 26 de febrero de 2025, fueron publicados en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* los nuevos **Lineamientos** para la operación de apoyos a usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), con un **presupuesto autorizado de \$10,015,200.00** (diez millones quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.), distribuido de la siguiente manera:

- | | | |
|------------------|---|---------------------|
| ○ \$200,300.00 | — | Gestión financiera |
| ○ \$3,064,900.00 | — | CJM Guadalajara |
| ○ \$550,000.00 | — | CJM Puerto Vallarta |
| ○ \$400,000.00 | — | CJM Colotlán |
| ○ \$2,900,000.00 | — | CJM Tlajomulco |
| ○ \$2,900,000.00 | — | CJM Tlaquepaque |



Entre los principales cambios incorporados en esta versión de los lineamientos, en comparación con el ejercicio fiscal anterior, destacan los siguientes:

- **Reducción del monto máximo de apoyo, de \$15,000.00 a \$10,000.00**, con el objetivo de ampliar la cobertura y beneficiar a un mayor número de usuarias.
- Como resultado de este ajuste, se proyecta beneficiar a un **70% más mujeres que en 2024**, lo que representa la posibilidad de aplicar lineamientos a un total estimado de **1,169 mujeres**.
- **Actualización del flujograma de operación**, con el fin de mejorar el control administrativo del OPD, al tiempo que se simplifican los procesos para las usuarias.



El **recurso financiero para la implementación** de estos lineamientos fue transferido por la **Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco** durante el mes de **abril**. Por esta razón, no se cuenta con información reportada sobre usuarias beneficiadas en el primer trimestre del año.

Esta acción representa un **avance significativo en la política pública de atención a mujeres víctimas de violencia de género**, al brindar **apoyos económicos** y/o en especie que permiten **solventar necesidades básicas, urgentes e inmediatas**, contribuyendo a que las usuarias rompan el ciclo de violencia, redefinan su plan de vida y accedan al empoderamiento y la justicia.

Con lo anterior se aporta al cumplimiento del eje sectorial de desarrollo económico, en la temática de **"Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho"**.





LA1.2 Contratación de perfiles especializados, con formación en género y atención a víctimas



Durante el primer trimestre de 2025, se realizaron acciones orientadas a la contratación de **perfiles especializados**, con formación en género y atención a víctimas. Al **31 de marzo**, se reporta un **87% de cobertura de**

plazas, con **658 plazas ocupadas de un total de 758 autorizadas**.

Cabe destacar que todo el **personal de nuevo ingreso** recibe una capacitación de inducción, centrada en la **normatividad sobre violencia por razón de género** y en los documentos rectores del funcionamiento tanto de la Red CJM como de cada uno de los Centros.



Esta acción responde a la necesidad de los CJM de contar con personal especializado en la atención a mujeres, lo cual fomenta un entorno laboral justo y equitativo que fortalece la calidad del servicio ofrecido a las usuarias. Además, se incrementa la eficiencia institucional, se mejora la proactividad del equipo, y se optimiza el tiempo de respuesta y atención.





LA1.3 Atención por medios digitales y redes sociales

Las redes sociales de la Red CJM se consolidaron como una **herramienta estratégica** para prevenir las violencias por razón de género, visibilizar el trabajo cotidiano de los cinco Centros y acercar información vital y oportuna a mujeres, en toda su diversidad, en el Estado de Jalisco.

A través de contenidos visuales, cercanos y con lenguaje empático, llegamos a los espacios digitales donde muchas mujeres buscan orientación, contención o alguien que las escuche y les haga saber que **“no están solas”**.



Difundir los servicios, compartir historias reales, y brindar herramientas de prevención nos permite **construir confianza**, sembrar caminos hacia la justicia y promover la autonomía de las mujeres. De esta manera, hemos podido tener mayores impactos y visualizaciones generando nuevos seguidores, esto se expresa de mejor manera en la siguiente tabla:

Tabla 4. Impacto en Redes Sociales de la Red CJM durante el primer trimestre de 2025

Red Social	Visualizaciones	Alcance de Publicaciones	Vistas	Nuevos seguidores
Facebook	370,132	46,679	35,417	902
Instagram	120,500	16,621	2,639	357

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con base a información de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytics de Meta.

Asimismo, con base en la información proporcionada por **Meta Analytics**, se registraron un total de **8,779 interacciones en Facebook y 3,476 en Instagram** durante el primer trimestre de 2025, lo que representa un **crecimiento del 182.4% y 137.9 % respectivamente** en comparación con el periodo anterior. Este incremento refleja una mayor participación de las usuarias en los espacios digitales de la Red CJM, como se muestra en la siguiente ilustración:



Ilustración 1. Interacciones en Redes Sociales de la Red CJM durante el primer trimestre de 2025





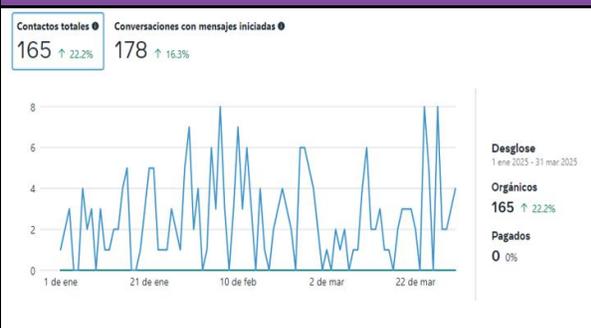
De esta manera, se fortaleció la **atención digital a mujeres víctimas de violencia**, consolidando las redes sociales de la Red CJM como **canales seguros, accesibles y de primer contacto**. A través de una comunicación empática, clara y con enfoque de género, se brindó orientación, escucha activa y canalización oportuna a mujeres que, en muchos casos, encontraron en un mensaje directo el primer paso para salir de una situación de violencia.

Este **acompañamiento digital** permitió:

- Responder con **sensibilidad y prontitud** a solicitudes de ayuda e información.
- **Canalizar casos** a los Centros de Justicia para las Mujeres más cercanos.
- **Generar confianza con las usuarias**, evitando juicios y prácticas de revictimización.

Las redes sociales de la Red CJM han dejado de ser únicamente plataformas de difusión para convertirse en canales reales de contacto y acompañamiento directo. Cada mensaje recibido y respondido representa un acto de atención y cercanía hacia las usuarias.

Ilustración 2. Mensajes atendidos en Redes Sociales de la Red CJM durante el primer trimestre de 2025



Fuente: Tomado por Jefatura de Planeación con base a información rescatada de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytics de Meta.

De acuerdo con los datos de Meta Analytics, durante el primer trimestre de 2025, la principal red social utilizada por las mujeres para establecer comunicación fue **Facebook**, a través de la cual **178 mujeres** se pusieron en contacto con la Red.

Es importante destacar que se **atendió el 100% de los mensajes recibidos**, brindando una **asistencia rápida, accesible y adaptable** a las necesidades y condiciones particulares de cada usuaria. Este tipo de atención digital refuerza el compromiso institucional de ofrecer un primer contacto cálido, empático y seguro para mujeres en situación de violencia.



LA1.4 Reducir los tiempos de espera de las usuarias durante la recepción de servicios en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM)

Con el objetivo de acortar la duración del proceso de atención y hacer más eficiente la operación interna, se están aplicando encuestas de satisfacción a las usuarias. Estas encuestas permiten medir el tiempo que transcurre desde que una usuaria llega al centro hasta que concluye su atención, a fin de reducir los periodos de espera prolongados y optimizar la ruta de atención.

A continuación, se presenta el tiempo promedio de atención registrado en cada CJM, con base en los datos recopilados a través de las encuestas de satisfacción aplicadas durante el primer trimestre del año:

- o **Guadalajara:** 2 horas con 47 minutos
- o **Puerto Vallarta:** 3 horas
- o **Colotlán:** 2 horas con 50 minutos
- o **Tlajomulco:** 48 minutos
- o **Tlaquepaque:** 1 hora con 4 minutos

El promedio general de atención considerando las cinco sedes es de 2 horas con 2 minutos por usuaria. Estos tiempos pueden variar según factores como el número de personas atendidas y la naturaleza de las necesidades presentadas.

En particular, las diferencias entre los tiempos reportados en enero y febrero en comparación con marzo se deben a la transición hacia una atención multidisciplinaria más completa. Este enfoque implica la canalización de cada usuaria a los diversos servicios ofrecidos por la Red CJM, lo cual ocurre con mayor frecuencia en la sede de Guadalajara, donde los procesos de atención difieren respecto a otras sedes.

Las mediciones presentadas fueron posibles gracias a la implementación del nuevo formato de encuesta de satisfacción, en operación desde el 1° de marzo. Adicionalmente, se integraron estimaciones de tiempo provenientes del formato anterior, lo que permitió consolidar la información actual.

Esta herramienta nos permitirá planificar y coordinar la atención, así como para evaluar la eficiencia operativa de cada sede del CJM.

La actualización del instrumento de encuesta de satisfacción ofrece múltiples beneficios, entre los que destacan:

- Facilitar los procesos de **certificación y recertificación** de los CJM.
- Elaborar **reportes basados en muestras estadísticas**, permitiendo analizar la satisfacción de las usuarias y los servicios con mayor demanda.
- Cumplir con la **normatividad estatal y federal** requerida para la gestión de subsidios.
- Tomar decisiones operativas basadas en **información confiable y en la experiencia directa de las usuarias**.

El cuestionario incluye información básica como el estatus de la usuaria (primera vez o seguimiento), nombre, fecha y los servicios recibidos. Además, aborda de manera clara y respetuosa ocho aspectos clave:

- | | | |
|--|--|-------------------------------|
| ✓ Efectividad del servicio | ✓ Confianza en el servicio | ✓ Estado de las instalaciones |
| ✓ Tiempo de espera | ✓ Nivel de satisfacción | ✓ Áreas de oportunidad |
| ✓ Aspectos prioritarios para la usuaria al acudir al CJM | ✓ Calidez y calidad del trato recibido | |

Con estos elementos, se inicia la implementación de la nueva encuesta de satisfacción que se presenta en la página siguiente:



Encuesta de satisfacción



Red de Centros de Justicia para las Mujeres



Es mi primera vez en el CJM

Ya soy usuaria y vine a seguimiento



Nombre _____



Fecha (DD/MM/AA) _____

¿Qué servicios recibiste?



Módulo inicial/ Asesoría inicial



Seguimiento en Acceso a la Justicia



Denuncia y seguimiento en Agencias del Ministerio Público



Juzgados



Terapia psicológica

Otros

Otros, ¿cuáles? _____

¿Cuán satisfecha te encuentras del Centro de Justicia para las Mujeres en general?



Satisfecha



Poco satisfecha



Nada satisfecha

¿Cómo te sientes con la atención del servicio presentado?



Bien



Regular



Mal

En general, ¿cuánto tiempo tardaron en atenderte?



Menos de 30 min.



1 hora



1 hora o más

Si es más de 1 hr. ¿cuántas? _____

¿Qué tan probable es que recomiendes los servicios del Centro de Justicia para las Mujeres?



Probable



Poco probable



Nada probable

¿En qué medida estás satisfecha con el tiempo que se han tardado en resolver tu problema o duda?



Satisfecha



Poco satisfecha



Nada satisfecha

¿Qué aspectos de los servicios ofrecidos crees que se podrían mejorar para brindarte una mejor atención?

Siendo 5 estrellas la máxima calificación y 1 estrella la calificación más baja...

¿Cómo calificarías las áreas, el mobiliario y/o equipamiento de las instalaciones del CJM?

1 2 3 4 5



¿Cómo calificarías la calidad de la atención y/o servicio?



¿Cómo calificarías la limpieza de las instalaciones?



¿Cómo fue el trato que se te otorgó?



Bueno



Regular



Malo

Si consideras que fue malo, ¿por qué?

En caso de haber traído a tus hijas e hijos, ¿qué instalaciones utilizaste?



Ludoteca



Lactario

¿Tienes dudas sobre tus procesos en el CJM?

No

Sí, Por qué?

¿Deseas agregar algún comentario adicional?

Es tu derecho ser tratada con dignidad y respeto, a que se te expliquen los detalles de tu proceso, a que tus dudas sean respondidas y a tener copias de tu carpeta de investigación. Si tus derechos no fueron respetados durante el proceso o necesitas mayor asesoría, acércate a personal identificado de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de estas encuestas:

Tabla 5. Encuestas aplicadas y porcentaje de satisfacción de usuarias por centro.		
Sede del CJM	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción
Guadalajara	1,378	80%
Puerto Vallarta	240	97%
Colotlán	16	100%
Tlajomulco	103	80%
Tlaquepaque	1,112	99%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

De manera general, la **meta anual** para las cinco sedes es alcanzar un **80%** de satisfacción. En el primer trimestre, se logró un **avance del 91.12%** en satisfacción de las usuarias, superando la meta con un **nivel de cumplimiento del 113.9%**. Esto indica que se está **superando la meta establecida**, y un mayor porcentaje de usuarias califican de manera satisfactoria los servicios ofrecidos por los CJM, según el monitoreo realizado con esta herramienta estadística.

Tabla 6. Avance del tercer trimestre de indicadores de encuestas de satisfacción por sede.			
Sede del CJM	Meta anual	Avance anual	Porcentaje de cumplimiento
Guadalajara	80%	80%	100%
Puerto Vallarta	80%	97%	121.25%
Colotlán	80%	100%	125%
Tlajomulco	80%	80%	100%
Tlaquepaque	80%	99%	123.22%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

En la **Tabla 6** se presenta el avance trimestral del indicador, donde se comparan la meta y el avance anual. Se observa que **Guadalajara y Tlajomulco** han alcanzado un cumplimiento del **100%** de la meta, mientras que **Puerto Vallarta, Colotlán y Tlaquepaque** han superado el **120%** de la meta programada.



LA1.5 Ofrecer a las usuarias información clara, precisa, gratuita y oportuna. Además de generar mecanismos para evaluar a las personas servidoras públicas y los servicios de atención.



Como parte de la actualización institucional por el cambio de administración, se **diseñaron diversos materiales gráficos**, incluyendo la **actualización de logos** y colores. Entre los materiales creados se encuentran: hojas membretadas, presentaciones, folletería,

stands, gráficos para actividades internas y señalética del CJM con sede en Guadalajara. También se rediseñó la imagen de los SUM en todos los centros.

La **meta anual** es la creación de **210 herramientas gráficas e impresos**, de los cuales, en el **primer trimestre** se lograron **62**, lo que representa un **29.52%** de cumplimiento de la meta anual para este indicador, misma que se desglosa en dos partes:



1. En la primera parte se tiene un avance de 62 herramientas gráficas.
2. En la segunda parte, **se crearon 45 videos y 94 gráficos** para redes sociales, además de material gráfico de difusión, como trípticos e imágenes promocionales para todas las actividades de las usuarias. **En total, se crearon 144 herramientas gráficas, superando el avance con un 68.57%** de cumplimiento.

El análisis de ambos indicadores muestra que, en conjunto, se alcanzó un avance total del 98.10%.



El #8M no es un día para celebrar, es un día de reflexión, de lucha, de recordar ... hace 13 semanas · 2,4 mil reproducciones



Aprendamos a identificar las señales de violencia y tengamos el valor de romp... hace 15 semanas · 943 reproducciones



Para Luz, emprender no solo ha sido un camino hacia la independencia... hace 6 semanas · 1,5 mil reproducciones



La #RedCJMjalisco está a tu servicio 24/7, los 365 días del año. Si eres... hace 7 semanas · 3,9 mil reproducciones



En cuanto al mecanismo de seguimiento a **casos de violencia institucional** gestionado por el Órgano Interno de Control (OIC), se reportan un total de **10 quejas**, de las cuales 1 proviene de una usuaria y 9 de personas servidoras públicas. El **100%** de las quejas recibidas han sido **atendidas** a través de la elaboración de acuerdos de radicación e inicio de la investigación administrativa. En algunos casos, se solicitó la presentación de pruebas por parte de los denunciantes para continuar con el proceso de investigación.



Por otra parte, el 13 de marzo, se validó y aprobó el **Catálogo de Programas y Servicios del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres para el año 2025**.

Este catálogo tiene como objetivo informar sobre los programas y servicios que la Red ofrece a las mujeres jaliscienses, especialmente a aquellas que han sido víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

El catálogo está compuesto por ocho apartados, destacando:

- El **directorio de las cinco sedes** de los CJM.
- **Descripción de las tres Jefaturas que componen cada CJM**: Servicios Integrales, Acceso a la Justicia, y Empoderamiento y Prevención.
- **Lineamientos de Atención Especializada** para las usuarias de los CJM en 2025.
- Información sobre las **instituciones o dependencias** que ofrecen servicios dentro de los CJM.

Este documento es una herramienta accesible tanto para el público en general como las usuarias, ya que facilita el acceso a la información sobre los servicios disponibles en los CJM. Está disponible en línea en el siguiente enlace:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/Catalogo%20Programas%20y%20Servicios%20RCJM%202025.pdf>



LA1.6 Atención cálida y empática en espacios dignos, limpios y seguros para las usuarias, sus hijas e hijos, y víctimas indirectas en los CJM



En todas las salas de espera de los CJM, se han dispuesto espacios exclusivos de **coffee break para las usuarias y sus hijas e hijos, y se ofrece alimentación** recién hecha a quienes lo necesiten.

Los gastos relacionados con estos servicios están cubiertos por la partida 2212, correspondiente a productos alimenticios para personas atendidas en servicios públicos de salud, educación,

readaptación social, entre otros. **Al 31 de marzo, se ha gastado un total de \$1,322,677.77, lo que representa el 14.12% del presupuesto asignado a dicha partida.**

Además, **se ha destinado el 7% del presupuesto, es decir, \$5,216,691.41, de los capítulos 2000, 3000 y 5000, para garantizar que las instalaciones y espacios de trabajo estén limpios y en condiciones dignas para las usuarias y el personal.**



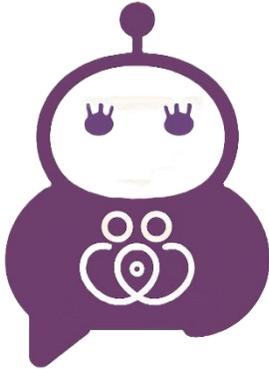


LA1.7 Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para efficientar los procesos de atención desde los CJM

Con el objetivo de optimizar los procesos de atención, se han desarrollado proyectos de software y realizado diversas gestiones para la implementación de los siguientes sistemas:



- **Sistema de Registro de Necesidades Complementarias:** Este sistema ha avanzado un **50%** en su implementación.



- **Expediente Electrónico Inter-operativo:** Su objetivo es mejorar la recopilación, organización y seguimiento de la información de las usuarias que acuden a los CJM. Como parte de esta modernización, se ha desarrollado un **chatbot** que permitirá recopilar información específica directamente de las usuarias de manera automatizada y segura. Este mecanismo ha sido diseñado para **garantizar la confidencialidad de los datos sensibles y no comprometer la privacidad de las usuarias.**
- **Bitácoras Digitales Conectadas al Expediente Electrónico:** Estas bitácoras registran el ingreso y salida de las usuarias en cada CJM. El avance es del **40%**, y **ya está en funcionamiento en el CJM de Puerto Vallarta**, donde ha demostrado ser útil para el registro de la atención inicial, seguimiento, tiempo de atención, las personas que atienden (inicial y consejería), así como para la vinculación directa con el expediente electrónico a través del número de expediente de cada usuaria.



LA1.8 Coordinación operativa y normativa de los CJM



Con el objetivo de desarrollar las actividades del **Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025** y **cumplir** con los indicadores del **Sistema de Integridad Institucional (SII)** para la certificación y recertificación de los CJM, **se ha iniciado la elaboración** de los **Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2025 para cada sede de los CJM**. Para ello, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo durante el mes de marzo

con todas las áreas de cada sede, con el fin de planificar en conjunto los proyectos y actividades, considerando la operatividad y necesidades particulares de cada uno.

Dado que los CJM cuentan con autonomía de gestión, la finalidad de los PAT es fortalecer esta característica, además de cumplir con lo establecido en el artículo 15, fracción X, inciso f) y artículo 24, fracciones II y IX, incisos f) y g) del Reglamento Interno de la Red CJM. Los PAT reflejarán los proyectos, actividades e indicadores de cada sede, adaptados a su contexto específico, que incluye factores geográficos, socioculturales y económicos, los cuales no siempre pueden detallarse en el PAET 2025 debido a la naturaleza de este instrumento de planificación.

En resumen, los PAT serán las herramientas de planificación específicas para cada CJM, proporcionando una guía clara para trazar proyectos y actividades estratégicas con indicadores bien definidos, que aseguren una atención efectiva y dirigida a las usuarias.





LA1.9 Acompañamiento a usuarias en los procesos de acceso a la justicia.



Los **CJM** ofrecen servicios de **representación en materia penal**, principalmente a mujeres víctimas de violencia. Estos servicios incluyen acompañamiento y asistencia jurídica, gestión ante autoridades ministeriales y judiciales, así como defensa legal en procedimientos penales. El objetivo es garantizar el **acceso a la justicia y la protección integral de las mujeres**.

En cuanto al **servicio de representación en materia familiar**, se proporciona **asistencia jurídica** a mujeres víctimas de violencia que están en proceso de atención en los CJM. Este servicio incluye atención integral que abarca:

- ✓ Consejería
- ✓ Orientación jurídica, psicológica y de trabajo social
- ✓ Gestión de apoyos asistenciales de emergencia
- ✓ Atención médica general
- ✓ Aplicación del protocolo ante violencia sexual (NOM 046)
- ✓ Gestión de actas de nacimiento
- ✓ Área lúdica
- ✓ Gestión de estancia temporal y/o refugio





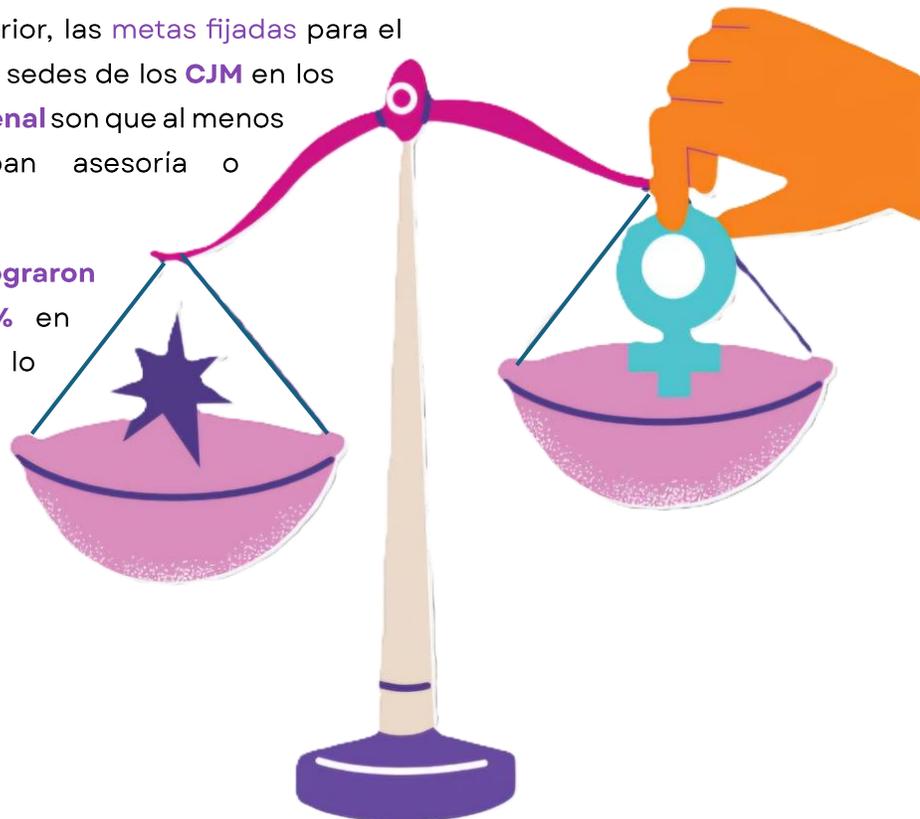
En la siguiente tabla se presentan las **metas**, el **avance** y el **cumplimiento** de los indicadores de los servicios de representación en materia familiar y penal, correspondientes al primer trimestre del año:

Tabla 7. Avance del primer trimestre en representación en materia familiar y penal por sede de los Centros de Justicia para las Mujeres.						
Sede del CJM	Representación en materia familiar meta	Avance	% de cumplimiento	Representación en materia penal meta	Avance	% de cumplimiento
Guadalajara	60%	90.20%	150.33%	60%	9.79%	5.87%
Puerto Vallarta	60%	66%	110%	60%	100%	166.66%
Colotlán	60%	86%	143%	60%	100%	166.66%
Tlajomulco	60%	39%	65%	60%	19%	32%
Tlaquepaque	60%	45%	75%	60%	20%	33%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Tal como se observa en la tabla anterior, las **metas fijadas** para el primer trimestre del año en todas las sedes de los **CJM** en los temas de **representación familiar y penal** son que al menos el **60%** de las usuarias reciban asesoría o acompañamiento en estas áreas.

De manera general, **los cinco CJM lograron un promedio de avance del 65%** en representación en materia familiar, lo que representa un **109% de la meta establecida**. **En materia penal, el avance fue del 50%, con un nivel de cumplimiento del 81%.**





Fortalecimiento institucional del OPD Red CJM

Correspondiente a la **clave estratégica E2**, con **3 líneas de acción**, **10 actividades** y **10 indicadores**, cuyo avance se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 8. Avance y semaforización de Indicadores E2 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1º Trimestre	Semáforo
Elaboración de convenios de colaboración con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, dependencias e instancias del sector público y privado que puedan otorgar algún tipo de servicio y/o atención, a favor de las usuarias de cada uno de los CJM.	Total, de documentos de coordinación interinstitucionales	20 convenios	7	
Representación legal en Juicios Laborales.	Total de Juicios laborales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas laborales.	100%	



Representación legal en Procedimientos Administrativos.	Total de procesos administrativos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos administrativos	100%	
Representación legal en materia civil y/o penal.	Total de Juicios civiles/o penales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas.	100%	
Representación legal ante la CEDH y otros.	Total de procesos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos.	NA	
Diseño del Modelo de Contención Emocional.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	0	
Generar informes bimestrales, respecto a la atención individual y grupal otorgada al personal.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	1	
Planificación Construcción del CJM en Lagos de Moreno.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	0	
Planificación Construcción del CJM en Zapopan.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	0	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa en general que **la E2** tiene un **avance del 50%** con respecto al 100% del **cumplimiento de esta estrategia** con sus líneas de acción, esto equivale a que 5 indicadores tienen un estatus de semaforización verde.



LA2.1 Coordinación interinstitucional entre la Red CJM, el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.



Se **firmaron 6 convenios de colaboración** con los siguientes objetivos: coordinar los servicios de atención integral para las usuarias con otras dependencias, facilitar la inserción laboral de las usuarias, y agilizar las comisiones laborales en otros municipios.

Dichos convenios fueron con las siguientes instituciones:

- Hotel Mío Puerto Vallarta
- Consejo Ciudadano de Seguridad
- Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
- ICOON 7-ELEVEN MÉXICO S.A. DE C.V. y PETROMAX S.A. DE C.V.
- Hospital Civil de Guadalajara
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco





El 6 de febrero se instaló el **Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del OPD Red CJM**, con el objetivo de preservar la ética y los valores dentro de la organización. Este comité asegura la integridad del personal y promueve un entorno laboral saludable y productivo, encargándose de analizar y asesorar las actuaciones del personal para garantizar la protección de los derechos y el bienestar de todas las personas involucradas. De esta forma, se asegura también un acceso ágil y humano a los servicios ofrecidos en los centros.



107 personas servidoras públicas recibieron **formación sobre el Comité de Ética y las reglas de integridad**. De estas, **84** correspondieron al CJM de Puerto Vallarta y **23** al CJM de Colotlán.

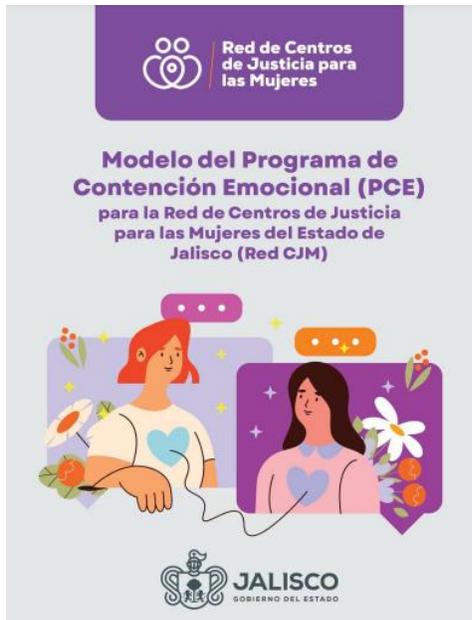
Además, todo el personal del OPD firmó **cartas compromiso** respecto al cumplimiento del código de ética y las reglas de integridad. Este documento tiene como objetivo asegurar que los servidores públicos conozcan y apliquen los lineamientos establecidos, ratificando su compromiso con los principios y normas de conducta.

Estos documentos son fundamentales para fortalecer la cultura ética e integridad en el servicio público. Contribuyen a crear una conciencia colectiva sobre la importancia de actuar con ética y transparencia, promoviendo la confianza en las instituciones, previniendo actos de corrupción y facilitando la rendición de cuentas.





LA2.2 Generar herramientas de contención emocional para afrontar, y prevenir el estrés y desgaste emocional entre el personal de la Red CJM.



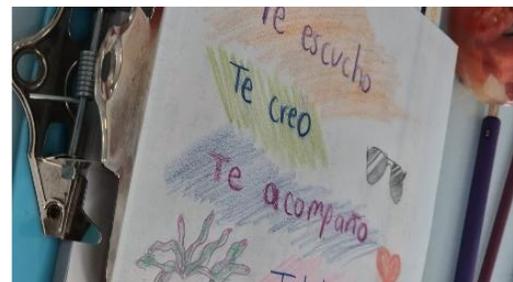
Los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) son espacios fundamentales donde se concentran servicios especializados para brindar una atención integral y con perspectiva de género a las mujeres que han sufrido violencia por razones de género. **Las personas servidoras públicas que trabajan en estos centros tienen la misión de acompañar y orientar a las mujeres en este proceso**, brindándoles apoyo tanto emocional como práctico.

Sin embargo, el trabajo que realizan no está exento de desafíos. Interactuar diariamente con situaciones de abuso, maltrato y desigualdad genera un desgaste físico, emocional y laboral considerable. Quienes brindan esta atención **realizan tareas como escuchar, contener, orientar y acompañar a las usuarias, muchas veces cuando se encuentran en su peor**

momento. Esto puede **afectar** profundamente su **bienestar emocional**, ya que las situaciones de crisis que enfrentan las mujeres pueden impactar directamente en la salud mental del personal.

Trabajar en contextos de violencia constante sin los apoyos adecuados puede llevar a que las personas servidoras públicas enfrenten síndromes como burnout, estrés traumático secundario o incluso depresión. Esto no solo afecta su salud, sino también su desempeño y su capacidad para mantenerse integrados y motivados en el entorno laboral.

Por esta razón, es esencial que el personal reciba intervenciones de contención emocional oportunas, que les permitan gestionar el estrés laboral y encontrar el equilibrio necesario para seguir ofreciendo una atención de calidad, tanto a las usuarias como a sí mismos.





El Modelo del Programa de Contención Emocional se encuentra en **proceso de consolidación metodológica**, pero ha estado en marcha desde 2024. A lo largo de este tiempo, se ha compartido esta experiencia en espacios clave, como **el Consejo Ciudadano de Seguridad el 28 de marzo, sensibilizando a 160 personas servidoras públicas del Gobierno del Estado de Jalisco.**

Este programa cuenta con dos **modalidades** de atención: **Individual y Grupal**. Durante el primer trimestre de 2025, se atendió a **222 personas servidoras públicas de la Red CJM**, distribuidas de la siguiente manera:



Modalidad individual:

- o CJM Guadalajara: 43 personas
- o CJM Puerto Vallarta: 3 personas
- o CJM Tlajomulco: 28 personas
- o CJM Colotlán: 4 personas
- o CJM Tlaquepaque: 29 personas
- o Oficinas Red CJM: 7 personas

Modalidad grupal:

- o CJM Guadalajara: 10 personas
- o CJM Puerto Vallarta: 35 personas
- o CJM Tlajomulco: 9 personas
- o CJM Tlaquepaque: 12 personas
- o Red CJM: 12 personas



Este programa ha crecido un **39.62%** en la atención al personal de la Red CJM, comparado con el año anterior, cuando se atendieron a **159 personas** a lo largo del ejercicio fiscal. Esto refleja el impacto positivo y la importancia de seguir implementando y fortaleciendo este apoyo.



LA2.3 Acercar los servicios de atención especializada para las mujeres víctimas de violencia por razón de género.

Esta línea de acción es fundamental, ya que tiene como objetivo sentar las bases para las gestiones necesarias y, en el futuro, la construcción de nuevos Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). Dentro del PAET 2025, se ha establecido como **prioridad iniciar las gestiones para la construcción de dos nuevos centros: uno en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otro en el interior del Estado**. La meta del primero es **despresurizar el CJM Guadalajara**, mientras que el segundo busca **atender también a las mujeres de las regiones del interior del Estado**.

En cuanto al **CJM en el AMG**, se tiene previsto ubicarlo en el municipio de **Zapopan**. Actualmente, se están elaborando los diagnósticos correspondientes, pues en años anteriores se ha observado un alto número de mujeres provenientes de esta zona. Un dato relevante es que, según una muestra estadística de usuarias tomadas del Expediente Electrónico **de enero a marzo de 2025, Zapopan es el municipio con el mayor número de expedientes abiertos**, después de la capital del estado, representando un **23.3%**. Esto refuerza la decisión de iniciar la búsqueda y gestión para consolidar un CJM en Zapopan, atendiendo la alta incidencia de violencia en razón de género contra las mujeres zapopanas.

Tabla 9. Usuarias procedentes de la Región Altos Norte en el primer trimestre de 2025

Tabla . Usuarias del CJM con procedencia de la Región Altos Norte	
Municipio	Cantidad de Usuarias de los CJM
Encarnación de Díaz	87
Lagos de Moreno	196
Ojuelos de Jalisco	40
San Diego de Alejandría	11
San Juan de los Lagos	90
Teocaltiche	52
Unión de San Antonio	31
Villa Hidalgo	53
Total	560

Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación, con base en la información del Expediente Electrónico de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, e del 1° de enero al 31 de marzo del 2025.

Por otro lado, se ha identificado una **necesidad de atención** para las mujeres de la **región Altos Norte de Jalisco**, que incluye los municipios de **Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría, Teocaltiche y Villa Hidalgo**. Según los datos del Expediente Electrónico correspondientes al primer trimestre de 2025, se observan las cifras de la tabla 9.



Como se observa, durante el **primer trimestre de 2025**, se atendieron **560 mujeres víctimas de violencia por razones de género**, destacando el municipio de **Lagos de Moreno** con la mayor incidencia. Con base en estos datos, la opción más adecuada para la ubicación de una nueva sede es este municipio, ya que permitirá evitar el traslado de las víctimas a alguna de las sedes del **Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)**, mejorando el acceso a los servicios para las mujeres de la región.

En este contexto, la **Coordinadora General, la Mtra. Sofía Berenice García Mosqueda**, el pasado **19 de marzo** realizó una gira de trabajo por **Lagos de Moreno**, donde visitó al **Presidente Municipal, Mtro. Edgar Alfredo González Chávez**, con el propósito de comenzar a explorar la viabilidad del proyecto para la construcción de un nuevo **CJM** en este municipio. Este centro beneficiaría a las mujeres de **toda la Región Altos Norte** de Jalisco, acercando los servicios de justicia a quienes más lo necesitan.





Formación institucional Y especializante para el personal de la Red CJM

Correspondiente a la clave estratégica E3, con un total de 5 líneas de acción, 21 actividades y 21 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Avance y semaforización de Indicadores E3 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Capacitar al personal de la Red CJM con programas permanentes de profesionalización y sensibilización en perspectiva de género, en derechos humanos y en atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género mediante la implementación del PAC.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	50 personas servidoras públicas capacitadas.	0%	
Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	97 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.	0%	



Certificar las competencias de las personas que atienden vía telefónica a las mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	35 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0497.	0%	
Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Número de capacitaciones.	Realizar 10 capacitación para difundir la guía de Mujeres Diversas.	10%	
Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Número de capacitaciones.	Realizar 6 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas..	0%	
Certificar las competencias de las personas que atienden de manera presencial desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	10 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0308.	0%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con base en lo anterior, se observa que la Estrategia **E3 presenta un avance del 0% respecto al 100% de cumplimiento de sus líneas de acción**. Esto se debe a que el instrumento correspondiente al Plan Anual de Capacitación (PAC) se encuentra actualmente en proceso de gestión y aprobación.

El PAC tiene como objetivo desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades del personal adscrito a la Red CJM, a fin de que cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones, especialmente en la atención a mujeres víctimas de violencias por razones de género, así como a sus hijas, hijos y demás víctimas indirectas.



Esta estrategia contempla las siguientes líneas de acción, cuyo cumplimiento está previsto para los próximos trimestres:

LA3.1 Programa de Formación Especializante

LA3.2 Certificación en el estándar de competencia EC 0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”

LA3.3 Certificación en el estándar de competencia EC 0497 “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”

LA3.4 Implementación de los protocolos especializados de atención a mujeres víctimas de violencia

LA3.5 Certificación en el estándar de competencia EC 0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres”





Acciones de prevención de la violencia en contra de las mujeres usuarias de los CJM

Correspondiente a la clave **estratégica E4**, con un total de **3 líneas de acción**, **5 actividades** y **4 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Avance y semaforización de Indicadores E4 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Porcentaje número de personas capacitadas. DPECJ	1,000 Personas	13,035 personas	
	CJM Guadalajara	500	2,958	
	CJM Puerto Vallarta	100	2,016	
	CJM Colotlán	100	1,471	
	CJM Tlajomulco	150	6,035	
	CJM Tlaquepaque	150	555	



Diseñar un programa que permita prevenir conductas y/o patrones de violencias en las hijas e hijos de las usuarias dentro del área lúdica.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	0	
Realizar mapas de calor respecto a la incidencia de violencia por razón de género en las colonias aledañas a los CJM.	Número de mapas de calor elaborados.	4	0	
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Zapopan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	0	
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Lagos de Moreno.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	0	

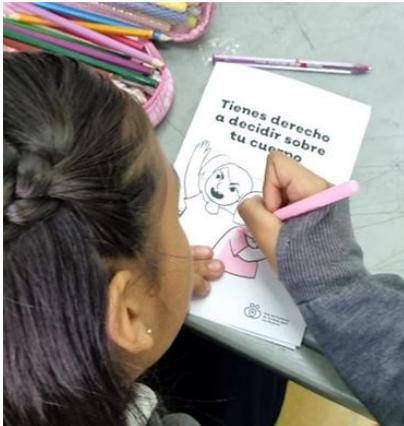
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Con lo anterior, se observa que **la Estrategia E4 presenta un avance general del 60% respecto al cumplimiento total (100%) de sus líneas de acción.** Este porcentaje equivale a seis indicadores que presentan un estatus de semaforización en color morado, lo cual indica que han excedido las metas establecidas.



LA4.1 Prevención de las violencias desde los CJM para distintos sectores



Desde la Coordinación de Vinculación y Gestión, en conjunto con las **Jefaturas de Empoderamiento y Prevención de los CJM**, se llevan a cabo diversas **actividades de prevención, tanto al interior como al exterior de los Centros.**

Estas acciones, derivadas de la planeación estratégica, tienen como objetivo dar cumplimiento a la misión de la Red CJM: brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia por razones de género, así como a sus hijas, hijos y demás víctimas indirectas.

Las actividades preventivas se desarrollan en dos modalidades: **intramuros**, dirigidas a las usuarias, sus hijas e hijos, y al personal de la Red CJM; y **extramuros**, orientadas al público en general, en colaboración con instituciones del sector público, escuelas, el sector empresarial u organizaciones de la sociedad civil.



Durante el primer trimestre se ha beneficiado a un total de **13,035 personas** a través de **396 actividades**. Destacan aquellas enfocadas en la difusión de temas como: violencia de género, prevención de la violencia de género, autonomía corporal, prevención de la violencia en el noviazgo, perspectiva de género y masculinidades no violentas.



A continuación, se presenta una tabla que desagrega las actividades por unidad administrativa y el número de personas beneficiadas:

Tabla 12. Avance del primer trimestre de realización de actividades preventivas y personas beneficiarias.		
Sede del CJM	Número de Actividades	Número de personas beneficiarias
Guadalajara	147	2,958
Puerto Vallarta	70	2,016
Colotlán	46	1,471
Tlajomulco	70	6,035
Tlaquepaque	63	555
Total	396	13,035

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



A través de estas actividades, se está logrando **impulsar la vinculación con entidades del sector público, privado y de la sociedad civil organizada**, con el propósito de fortalecer a los CJM mediante la colaboración institucional. La construcción de relaciones con estos sectores permite **ampliar las oportunidades y servicios disponibles para las usuarias, sus hijas e hijos**, así como **brindar información sobre las funciones y alcances de la Red CJM**.





LA4.2 Prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM



Se encuentran en desarrollo los **Lineamientos de Atención para Infancias y Adolescencias, hijas e hijos de las usuarias**, que hacen uso de las ludotecas en los CJM. Estos lineamientos tienen como finalidad **mejorar la calidad de los servicios ofrecidos**, con especial atención en los siguientes aspectos:

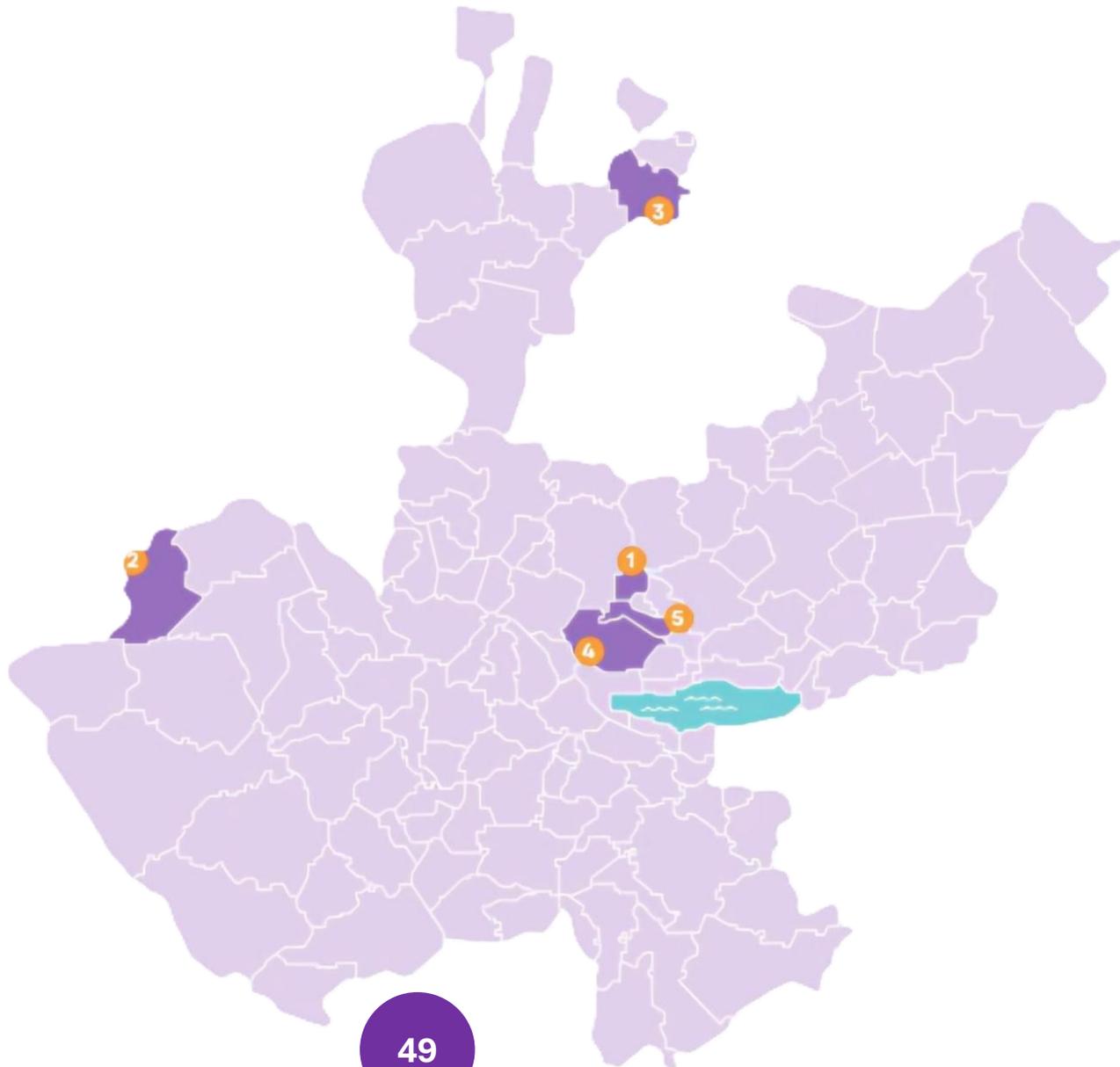
- Diseñar **actividades lúdicas adecuadas** para niñas, niños y adolescentes, que favorezcan una estancia confortable, humana y cálida dentro de estos espacios.
- **Homologar la atención** brindada en las ludotecas de las cinco sedes de los CJM, garantizando estándares comunes de calidad.
- **Renovar y mejorar el mobiliario, equipo e insumos** de las ludotecas en todas las sedes, para ofrecer espacios seguros, funcionales y atractivos para las infancias y adolescencias.





LA4.3 Monitoreo del comportamiento de la incidencia delictiva de violencia por razón de género

Desde la Coordinación de Redes y Sistemas se está trabajando en el análisis de la información relacionada con la **procedencia de las usuarias de los distintos municipios aledaños a los CJM**. Como parte de este trabajo, durante el mes de abril se elaborarán **mapas de calor que muestren la incidencia de violencia por razones de género**, con el objetivo de identificar, a partir de cada sede de los CJM, los **puntos de mayor concentración de casos** en los que las mujeres están viviendo situaciones de violencia.



Empoderamiento de las usuarias de los CJM a través de la autonomía económica, independencia emocional y restitución de los derechos humanos

Esta estrategia se identifica con la clave **E5** y cuenta con **tres líneas de acción**, **28 actividades** y **28 indicadores**, lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 13. Avance y semaforización de Indicadores E5 2025.

Actividad	Indicador	1° Trimestre	Meta	Semáforo
Diseño del Programa de Empoderamiento y Prevención 2025 para los CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	0	1	
Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. DPECJ	60%	70%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM GUADALAJARA	70%	70%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM PUERTO VALLARTA	79%	70%	



	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM COL	78%	70%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAJO	21%	70%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAQ	52%	70%	
Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	27%	100%	
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	0%	100%	
Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. DPECJ	90%	100%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM GDL	140%	100%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAJ	0%	100%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAQ	80%	100%	



Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. DPECJ	20%	100%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM GDL	67%	100%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM PV	0%	100%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM COL	0%	100%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAJ	0%	100%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAQ	33%	100%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con base en lo anterior, se observa que **la Estrategia 5 presenta un avance general del 18%** respecto al cumplimiento total de sus líneas de acción. Este progreso se refleja en que cinco de sus indicadores se encuentran en estatus de semafORIZACIÓN morado y verde, lo que muestra pasos importantes hacia el fortalecimiento de esta estrategia.



LA5.1 Generar acciones que permitan a las usuarias gozar plenamente de sus derechos y libertades reforzando sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, mediante acciones que les permitan autonomía económica



En cada CJM se ofrecen servicios de la **Jefatura de Empoderamiento y Prevención (JEyP)**, con el propósito de que las usuarias y sus hijas e hijos accedan a **apoyos que fortalezcan su autonomía, capacidades y habilidades**, especialmente en el ámbito económico. Entre los principales servicios brindados se encuentran **atención psicológica, vinculación a la bolsa de empleo y gestión educativa**.

Estos esfuerzos buscan **impulsar** procesos de **empoderamiento** que les permitan iniciar un **emprendimiento** o acceder a un **empleo digno**, contribuyendo así a su autonomía económica y a la ruptura del ciclo de violencia.

A continuación, se presenta el porcentaje de usuarias que participaron activamente en las actividades de empoderamiento, durante el primer trimestre de 2025, por sede:

- CJM Guadalajara: 70% (Meta 70%)
- CJM Puerto Vallarta: 79% (Meta 70%)
- CJM Colotlán: 78% (Meta 70%)
- CJM Tlajomulco: 21% (Meta 70%)
- CJM Tlaquepaque: 52% (Meta 70%)



Desde la Coordinación de Vinculación y Gestión, en conjunto con las Jefaturas de Empoderamiento y Prevención de cada CJM, se realizan diversas actividades tanto dentro como fuera de los centros, entre las cuales destacan:



Reuniones de trabajo: Espacios de diálogo y acuerdos con instituciones del sector público, empresarial y organizaciones de la sociedad civil, orientados a fortalecer acciones de prevención y vinculación.

Vinculación y convenios: Gestión de acuerdos formales con aliados estratégicos, con la validación de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM, para robustecer las acciones de prevención y empoderamiento de las usuarias.



Actividades dirigidas al personal y usuarias: Diseño e implementación de actividades preventivas y de fortalecimiento de capacidades, dirigidas a las usuarias, sus hijas e hijos, el personal de los CJM y la comunidad en general. Estas actividades pueden realizarse dentro o fuera de las instalaciones y en colaboración con otras instituciones.

Módulos de información: Espacios destinados a brindar información sobre los servicios que ofrece la Red CJM, con el propósito de acercar estos apoyos a las mujeres que pudieran estar viviendo alguna situación de violencia de género. Estos módulos se pueden instalar tanto al interior de los CJM como en espacios públicos.

Lo anterior, junto con lo reportado en la Línea de Acción 4.1 de este informe, permite presentar la siguiente tabla con el avance correspondiente al primer trimestre de 2025:

Tabla 14. Avance del primer trimestre de realización de actividades preventivas y empoderamiento 2025.				
Sede del CJM	Reuniones	Convenios	Número de Actividades	Módulos de información
Guadalajara	37	0	147	2
Puerto Vallarta	8	0	70	1
Colotlán	11	0	46	3
Tlajomulco	11	0	70	11
Tlaquepaque	13	0	63	0
Oficinas Centrales (DPECJ/CVG)	28	2	0	0
Total	108	2	396	17

Fuente: Elaborado por la Jefatura de Planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

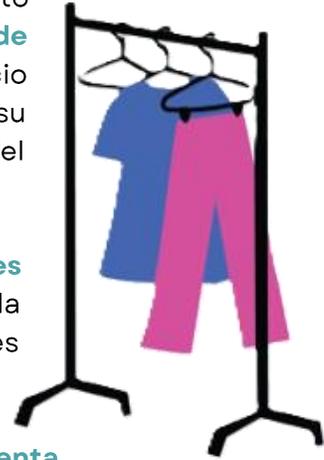


Hasta el primer trimestre de 2025, **14,875 personas** han sido **beneficiadas** a través de diversas **actividades de la Red CJM**, incluyendo usuarias, sus hijas e hijos y población jalisciense en general.



Uno de los **proyectos clave** para el empoderamiento económico de las usuarias son los **bazares de emprendimiento**, cuyo objetivo es brindar un espacio para la venta de productos y servicios, favoreciendo su autonomía económica y contribuyendo a la ruptura del ciclo de violencia de género.

En este periodo se han realizado **tres bazares organizados por la Red CJM** y uno en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), sumando **cuatro eventos** en total, con una participación promedio de **28 usuarias por bazar**. La derrama económica generada asciende a **\$98,571.00 (noventa y ocho mil quinientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)**.





La meta anual es realizar **15 bazares**; con estos cuatro, se ha alcanzado un **avance del 27%**, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 15. Avance del primer trimestre de Bazares para usuarias de la Red CJM 2025			
Sede del Bazar	Fecha	Usuarias participantes	Derrama económica
Explanada estación Zapopan Centro L3	31/01/2025	31	\$43,311.00
Explanada estación Zapopan Centro L3	21/02/2025	31	\$34,010.00
CJM Guadalajara	14/03/2025	22	\$21,250.00
SISEMH explanada templo de Nuestra Señora de Aranzazú	14 y 15/03/2025	12	No se tiene registro
Total	4	96*	\$98,571.00

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

*Es la suma de participantes en cada uno de los bazares sin embargo se les da seguimiento a las usuarias para que participen en todos los bazares, por este motivo se calculo el promedio, el cual es de 28 usuarias participantes.





LA5.2 Describir mecanismos que fortalezcan la autonomía a través de un acompañamiento integral que les permita desarrollar habilidades, acceder a recursos y oportunidades laborales, y así, superar su situación de vulnerabilidad y construir proyectos de vida autónomos.

Se encuentra en desarrollo el **Modelo de Autonomía Económica de la Red CJM**, reconociendo que el empoderamiento económico de las mujeres es un elemento esencial para romper el ciclo de violencia de género y garantizar su autonomía y dignidad.

Este modelo busca fortalecer las capacidades económicas de nuestras usuarias como parte fundamental de su proceso de recuperación integral. Su construcción es prioritaria para que, a partir de 2025, se implemente de manera formal y se **ofrezcan herramientas que les permitan, orientar sus proyectos de vida hacia el emprendimiento, la inserción laboral o la continuidad de sus estudios.**

¿Buscas trabajo?
Acércate al área de Empoderamiento y consulta nuestra bolsa de trabajo que tenemos junto a grupo Iconn.

7-ELEVEN **PETRO SEVEN**

¡Tu camino hacia la independencia económica comienza hoy!

¿Quieres terminar tu primaria o secundaria en un solo examen?
Ven y conoce nuestro servicio de asesoría educativa y con ayuda de una pedagoga resuelve tus dudas para el examen.

¡Da el primer paso hoy!
Regístrate en el Programa Especial de Certificación

Requisitos para primaria <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento • CURP • Comprobante de domicilio • Identificación oficial (INE) 	Requisitos para secundaria <ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento • CURP • Comprobante de domicilio • Identificación oficial • Certificado de primaria (INE)
--	---

Para más información acércate a la Jefatura de Empoderamiento y Prevención de tu CJM más cercano





LA5.3 Fomentar actividades de recreación para las usuarias, sus hijas e hijos, las cuales promuevan el desarrollo emocional, y fomenten la autoestima mediante experiencias positivas



Con el objetivo de promover el bienestar integral de las usuarias y de sus hijas e hijos, se realizaron **actividades de convivencia y recreación**. Estos espacios buscan ofrecer momentos de disfrute y esparcimiento que, debido a contextos de violencia, muchas mujeres no han podido vivir plenamente con sus infancias y adolescencias.

Las actividades incluyeron recorridos por museos, funciones de cine y convivencias dentro de las sedes de los CJM, en el marco de la celebración del Día de la Niña y el Niño.

Durante el primer trimestre de 2025 se **realizaron tres actividades**, beneficiando a un total de **180 personas** entre usuarias y sus hijas e hijos. Dos de estas actividades consistieron en recorridos al museo interactivo JAPI: uno organizado por el CJM Tlaquepaque y otro por el CJM Guadalajara, con una participación total de 80 personas (40 por recorrido).

La tercera actividad fue una **función de cine**, gracias a la donación de **100 boletos por parte de Cinépolis**, destinada a **usuarias y sus infancias**. En esta actividad participaron el CJM Guadalajara como organizador y el CJM Tlajomulco de Zúñiga como invitado.





Para las infancias y adolescencias, estas actividades contribuyen al fortalecimiento de vínculos afectivos con sus madres, fomentando una convivencia saludable y la construcción de recuerdos positivos, libres de violencia. De esta manera, la Red CJM el derecho de las mujeres y sus familias a vivir una vida digna, plena y con acceso a espacios que refuercen su sentido de pertenencia, alegría y esperanza en un futuro diferente.





Instalación y trabajo continuo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés

Correspondiente a la clave estratégica **E6**, con una línea de acción, 5 actividades y 6 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16. Avance y semaforización de Indicadores E6 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	1	
Identificación de riesgos éticos e implementación de medidas preventivas	Sesiones realizadas del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	4 sesiones de Comité realizadas.	1	
Promoción de cartas compromiso en materia de ética e integridad pública entre el personal del OPD Red de CJM.	Porcentaje de cartas compromiso firmadas entre el personal de la Red de CJM.	85% del personal con cartas compromiso firmadas.	101	
Programa de reconocimientos generales a la integridad pública.	Reconocimientos entregados.	Entregar 42 reconocimientos.	0	



Capacitación al personal respecto al Comité de Ética, así como riesgos éticos, y ruta de denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo establecido por la Contraloría del Estado.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 36 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	5	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con base en lo anterior, se observa que la **Estrategia E6** presenta un **avance** general del **20%** respecto al cumplimiento total de sus líneas de acción. Este porcentaje corresponde a un indicador con estatus en semáforo color verde, que representa el cumplimiento de la actividad relacionada con la instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Red CJM.

El 80% restante se encuentra en color rojo, lo que indica que no se ha registrado avance en cuatro actividades e indicadores vinculados a la identificación de riesgos éticos, la promoción de cartas compromiso de ética, la implementación de programas de reconocimiento a la integridad pública y la capacitación del personal en torno al funcionamiento del Comité de Ética.





LA6.1 Establecer acciones que permitan garantizar una cultura de integridad en el servicio público con la finalidad de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia



El **6 de febrero** se conformó el **Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del OPD Red CJM**. Con esta acción se cumple al **100%** esta actividad, obteniendo una semaforización en color verde.

Durante el primer trimestre del año, de las cuatro sesiones anuales programadas del Comité, se ha realizado una correspondiente a su conformación, lo que representa un **avance del 25%**. Estas sesiones

constituyen una herramienta clave para establecer las normas esenciales que rigen el desempeño de las personas servidoras públicas.

En cuanto a la firma de **cartas de compromiso en materia de ética e integridad pública**, la meta es que el 85% del personal las suscriba. Hasta el momento se han recabado 101 de las 645 programadas para el año, lo que representa un **avance del 16%**. Estas cartas se obtuvieron en su totalidad conforme al *Código de Ética e Integridad para los Servidores Públicos de la Red CJM*, documento que fortalece la cultura de transparencia y la prevención de la corrupción, al promover un comportamiento ético y legal en el servicio público.

Respecto al programa de reconocimientos a la integridad pública, se tiene prevista la entrega de 42 reconocimientos al cierre del año. Esta acción busca destacar a las personas servidoras públicas que se han distinguido por su comportamiento ético, además de fomentar una cultura de integridad entre el personal y promover estándares elevados de desempeño.





En materia de **capacitación**, se impartieron **cinco sesiones durante el primer trimestre**, como parte del Programa de Trabajo de la Contraloría del Estado. La meta anual es realizar 36 capacitaciones sobre temas como el Comité de Ética, riesgos éticos y rutas de denuncia, entre otros. **El cumplimiento actual representa un 14%.**

En total, fueron capacitadas 107 personas servidoras públicas: 84 del CJM Puerto Vallarta y 23 del CJM Colotlán. La información detallada se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 17. Avance del primer trimestre de capacitaciones del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés. 2025

Sede del CJM	Capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
CJM Puerto Vallarta	Código de Ética y Reglas de Integridad	84
	Derechos y Obligaciones	
	Protocolo Cero	
	Ruta de Denuncia	
CJM Colotlán	Código de Ética y Reglas de Integridad	23
Total	5	107

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Transparencia

Correspondiente a la clave estratégica **E7**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 18. Avance y semaforización de Indicadores E7 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Cuando menos una vez cada cuatro meses.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.	Porcentaje de solicitudes recurrentes respecto al total de solicitudes de transparencia.	Responder al 100% las solicitudes de transparencia	100%	
Sesiones del Comité de Transparencia.	Número de sesiones realizadas.	4 sesiones de Comité realizadas.	75%	
Capacitaciones, una por cada CJM y la Red, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales, etc.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 12 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	83%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con podemos observar, la **E7** tiene un avance del **50%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 2 indicadores tienen un estatus de semaforización verde.

LA7.1 Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional

Esta línea de acción se compone de **cuatro actividades**, las cuales se encuentran enlistadas en la Tabla 18. A continuación, se describen los avances alcanzados, conforme a sus respectivos indicadores:



El Comité de Transparencia fue conformado el **15 de enero** de 2025, con declaración de quórum legal a las 13:04 horas, por parte de la Coordinadora del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, Sofía Berenice García Mosqueda. En esta sesión se tomó protesta a la **C. Rocío Estrada Navarro como responsable titular de la Unidad de Transparencia.**

Esta acción cumple al 100% con lo establecido en el indicador correspondiente, ya que garantiza el derecho de acceso a la información pública, da seguimiento a las solicitudes de la ciudadanía y fomenta la transparencia y rendición de cuentas. El acta correspondiente puede ser consultada en la Plataforma Estatal de Transparencia, en cumplimiento del artículo 8, fracción I, inciso g).

Durante el primer trimestre del año se recibieron y atendieron **35 solicitudes de información**, cumpliendo así al **100%** con la meta establecida para este periodo. Esta información ha sido cargada en la Plataforma Estatal de Transparencia, en cumplimiento del artículo 8, fracción I, inciso ñ).





Las solicitudes se presentaron por tres medios distintos:

- ✓ Físicamente en las instalaciones,
- ✓ A través de INFOMEX Jalisco o la Plataforma Nacional de Transparencia.
- ✓ Por medios electrónicos distintos a los anteriores.

Asimismo, se identificaron solicitudes derivadas por incompetencia, es decir, aquellas en las que el sujeto obligado

no es competente para atender la petición por no generar o administrar la información solicitada, debiendo orientar al solicitante hacia la instancia correspondiente.

La Tabla 19 presenta la distribución de las **35 solicitudes recibidas** en el primer trimestre, clasificadas por medio de presentación y por aquellas canalizadas por incompetencia.

Tabla 19. Solicitudes de información recibidas en el primer trimestre de 2025

	Total en 2025	Medio de presentación			Solicitud derivada por incompetencia
		Solicitud recibida físicamente	Solicitud recibida por Infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia	Solicitud recibida vía electrónica distinta a Infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia	
Red CJM	35	0	30	5	4
Enero	15	0	12	3	1
Febrero	10	0	9	1	2
Marzo	10	0	9	1	1

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Sistema SIREs de Solicitudes de Información Pública respondida en Jalisco, dispone de información de enero 2017 a la fecha actual.

Nota: El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado. Se puede consultar en el siguiente enlace: [SIREs: Consulta enero 2017 a la fecha.](#)



30 solicitudes fueron presentadas a través de INFOMEX Jalisco y la Plataforma Nacional de Transparencia, concentrándose principalmente en el mes de enero. Las cinco restantes fueron recibidas por medios electrónicos alternativos: tres en enero y las otras dos distribuidas entre febrero y marzo.

Respecto a las solicitudes canalizadas por incompetencia – aquellas que no correspondían al sujeto obligado por no generar o administrar la información solicitada–, el mes con mayor incidencia fue febrero, con un total de 4 casos dentro de las 35 solicitudes reportadas en el trimestre.

En la siguiente tabla se muestra la resolución otorgada a cada una de las **35 solicitudes recibidas durante el primer trimestre del año**.

Tabla 20. Solicitudes de información resueltas en el primer trimestre de 2025

	Afirmativa	Afirmativa parcial			Negativa				
		Afirmativa parcial por tratarse de información reservada	Afirmativa parcial por tratarse de información confidencial	Afirmativa parcial por inexistencia	Negativa por tratarse de información reservada	Negativa por tratarse de información confidencial	Negativa por inexistencia	Negativa, rechazada por no cumplir con los requisitos de ley	Negativa, es ajena al ejercicio del derecho de acceso a la información
Red CJM	17	3	0	4	0	0	6	1	0
Enero	7	3	0	0	0	0	3	1	0
Febrero	4	0	0	4	0	0	0	0	0
Marzo	6	0	0	0	0	0	3	0	0

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Sistema SIREs de Solicitudes de Información Pública respondida en Jalisco, dispone de información de enero 2017 a la fecha actual.

Nota: El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado. Se puede consultar en el siguiente enlace: [SIREs: Consulta enero 2017 a la fecha](#).



De las solicitudes recibidas, 17 fueron resueltas afirmativamente, lo que quiere decir que se entregó la información solicitada de manera completa. Otras 7 tuvieron una respuesta afirmativa parcial, lo que indica que se proporcionó solo parte de la información debido a restricciones normativas. Las 7 restantes fueron clasificadas como afirmativas negativas, ya que la información no pudo entregarse por estar protegida conforme al marco jurídico vigente.

Enero fue el mes con mayor número de solicitudes recibidas, concentrando la mayoría de las presentaciones del trimestre.

En cuanto al tipo de información solicitada, la Tabla 21 muestra la clasificación entre solicitudes de libre acceso y aquellas que contienen datos protegidos.

Tabla 21. Tipo de información solicitada en el primer trimestre de 2025

	Libre Acceso		Protegida	
	Información fundamental	Información ordinaria	Información reservada	Información confidencial
Red CJM	7	28	0	0
Enero	4	11	0	0
Febrero	3	7	0	0
Marzo	0	10	0	0

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Sistema SIREs de Solicitudes de Información Pública respondida en Jalisco, dispone de información de enero 2017 a la fecha actual.

Nota: El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado. Se puede consultar en el siguiente enlace: [SIREs: Consulta enero 2017 a la fecha.](#)

De las 35 solicitudes presentadas, todas de información de libre acceso, 7 son de información fundamental y 28 de ordinaria que se presentaron en los meses de enero, febrero y marzo. Para este periodo no se presentaron solicitudes de información protegida.

En la tabla 22, se muestran los medios por los cuales las usuarias y usuarios tuvieron acceso a la información de la dependencia:

Tabla 22. Medios de acceso a la información solicitada en el primer trimestre de 2025

	Consulta directa personal	Consulta directa electrónica	Reproducción de documentos	Elaboración de informes específicos	Combinación de las anteriores
Red CJM	0	35	0	0	0
Enero	0	15	0	0	0
Febrero	0	10	0	0	0
Marzo	0	10	0	0	0

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Sistema SIREs de Solicitudes de Información Pública respondida en Jalisco, dispone de información de enero 2017 a la fecha actual.

Nota: El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado. Se puede consultar en el siguiente enlace: [SIREs: Consulta enero 2017 a la fecha.](#)

Durante este primer trimestre, se registraron **15 solicitudes de consulta directa** por vía electrónica, concentradas principalmente en el mes de enero. No se reportaron consultas directas por otros medios en este periodo.



En cuanto a las **sesiones del Comité de Transparencia**, durante el primer trimestre del año se realizaron 3 de las 4 sesiones programadas, lo que representa un cumplimiento del **75%**. Los documentos correspondientes se encuentran disponibles en la Plataforma Estatal de Transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, inciso j).

En el mismo lapso se realizaron diversas capacitaciones abordando los temas de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.

De una meta anual de 12 capacitaciones, se llevaron a cabo 10 durante este periodo, lo que representa un avance del 83% de cumplimiento. En total, se capacitó a 390 personas servidoras públicas pertenecientes a los distintos Centros de Justicia para las Mujeres (CJM).



Las capacitaciones se impartieron en cada uno de los centros y en la coordinación, obteniéndose los resultados que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 23. Avance del primer trimestre de capacitaciones de la Unidad de Transparencia de la Red CJM. 2025		
Sede del CJM	Capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
Oficinas Centrales Red CJM	Capacitación básica en materia de Transparencia Segunda Sesión	127
	Capacitación carga de información fundamental en plataformas	
	Avisos de Privacidad	
	Seguimiento a los compromisos en la carga de información	
	Resultados de enero, servidor y Documento de Seguridad	
Oficinas Centrales Red CJM	Aviso de Privacidad características de difusión	64
CJM Guadalajara		30
CJM Puerto Vallarta		22
CJM Colotlán		27
CJM Tlajomulco de Zúñiga		29
CJM Tlaquepaque		44
CJM Colotlán	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino	23
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino	24
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
Total	10	390

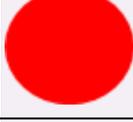
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

El objetivo de estas acciones es fortalecer la cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales mediante la capacitación del personal, el desarrollo profesional y la implementación de procesos de evaluación, asegurando así el ejercicio efectivo de estos derechos en beneficio de las usuarias y la ciudadanía.

Instalación y trabajo continuo del Comité de Adquisiciones

Correspondiente a la **clave estratégica E8**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 24. Avance y semaforización de Indicadores E8 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Gestionar, validar y llevar a cabo los Procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD	Porcentaje de procesos de compra en proceso	100% del porcentaje de compras en proceso	50%	
Mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la RED CJM	Total de CJM fortalecidos	5 CJM fortalecidos	50%	
Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	100% del recurso ejercido	15%	
Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la Optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100% de los informes financieros realizados.	25%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior, se observa que la **Estrategia E8** presenta un avance general del **23%** respecto al cumplimiento total de sus líneas de acción. Este porcentaje corresponde al avance presupuestal registrado durante el primer trimestre. Adicionalmente, se informa que los procedimientos de licitación se encuentran en proceso de validación por parte de la Secretaría de Administración.



LA8.1 Gestión de Recursos Materiales y Financieros

Referente a gestionar, validar y llevar a cabo los **procesos de adquisiciones** de bienes y servicios para el OPD, se presenta la siguiente tabla 25 de avance de la gestión de compras del proceso de adquisiciones de bienes y servicios donde se observa las cantidades programadas y el porcentaje de avances en este proceso:

Tabla 25. Avance de la Gestión de Compras del Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios del OPD Red CJM en el primer trimestre de 2025			
Mes	Programado	Avance	% de Avance
Enero	\$6,802,792	-	0%
Febrero	\$3,263,717	\$2,716,314	83.2%
Marzo	\$9,078,495	\$6,918,240	76.2%
Total	\$19,145,004	\$9,634,554	50.3%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en la información proporcionada por la Dirección Administrativa y Contable de la Red CJM.
* El valor 0 (cero) indica que no se ejerció en ese periodo ningún recurso.



El cumplimiento total no se alcanza debido a que los procesos de compras aún se encuentran en **proceso de validación** por parte de la Secretaría de Administración. Para este **primer trimestre**, se tenía programado ejercer un **presupuesto de 19,145,004 pesos**, de los cuales **se ejercieron 9,634,554 pesos**, lo que representa un avance del **50%** en la ejecución presupuestal.

Este proceso de adquisición de bienes y servicios es fundamental, ya que permite identificar y atender las necesidades operativas tanto de la Red CJM como de cada una de sus sedes, garantizando así su adecuado funcionamiento.



En relación con **el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Red CJM**, se informa que se remodeló la planta baja del CJM Guadalajara, mientras que en las sedes de Colotlán y Puerto Vallarta se realizó el mantenimiento de aires acondicionados. actualmente se está llevando a cabo un diagnóstico integral de todos los inmuebles. Para detectar y verificar las necesidades específicas de cada sede, con el fin de realizar las acciones de fortalecimiento necesarias en infraestructura y equipamiento.





Por otra parte, en relación con el ejercicio del **recurso destinado** a la operatividad del **OPD Red CJM**, y con base en información proporcionada por la Dirección Administrativa y Contable, al corte del **31 de marzo** se ha **ejercido** un total de **\$53,223,612.44** (cincuenta y tres millones doscientos veintitrés mil seiscientos doce pesos 44/100 M.N.), lo que representa el **15.4% del presupuesto asignado**.

Asimismo, se registra un avance **del 25%** en la entrega de informes financieros, al haberse presentado uno de los **cuatro informes trimestrales** programados. Esto en cumplimiento del **artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, el cual establece que la información financiera generada por los entes públicos deberá organizarse, sistematizarse y difundirse trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas, a más tardar 30 días después del cierre del periodo correspondiente.

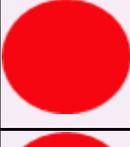
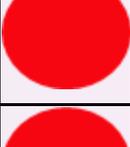
Con estas acciones, se da cumplimiento a los principios de gestión y administración responsable de los recursos financieros del OPD Red CJM y sus centros, con el objetivo de garantizar un mejor servicio a las usuarias, especialmente aquellas en situación de violencia.



Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Igualdad de Género

Correspondiente a la clave **estratégica E9**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 26. Avance y semaforización de Indicadores E9 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	6	0	
	CJM Guadalajara	1	0	
	CJM Puerto Vallarta	1	0	
	CJM Colotlán	1	0	
	CJM Tlajomulco	1	0	
	CJM Tlaquepaque	1	0	



Realizar una ludoteca para que el personal tenga un espacio digno para que las niñas y los niños tengan un espacio adecuado, sobre todo para los viernes de consejo técnico.	Porcentaje del recurso ejercido.	Habilitar la ludoteca en oficinas centrales de la Red CJM	0	
Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Porcentaje del recurso ejercido.	Fortalecer las 5 ludotecas de los CJM.	0	
	CJM Guadalajara	Fortalecer la ludoteca del CJM GDL.	0	
	CJM Puerto Vallarta	Fortalecer la ludoteca del CJM PV	0	
	CJM Colotlán	Fortalecer la ludoteca del CJM Colotlán	0	
	CJM Tlajomulco	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlajo	0	
	CJM Tlaquepaque	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlaque	0	
Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	0	
	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM GDL	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM PV	0	



		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Colotlán	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Tlajomulco	0	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Tlaquepaque	0	
Difundir mediante materiales impresos y digitales temas de derechos humanos con el fin de que las personas que forman parte de la institución conozcan y defiendan sus derechos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	0	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con base en lo anterior, se observa que la **Estrategia E9** presenta un **avance del 0%** respecto al cumplimiento total de sus líneas de acción. Esto se debe a que aún se encuentra en gestión y proceso de aprobación la verificación de necesidades y espacios para la habilitación o dotación de insumos faltantes en los lactarios. Asimismo, está pendiente la elaboración del proyecto de ludoteca, el cual tiene como objetivo proporcionar un espacio adecuado para el personal.

Además, **siete actividades** correspondientes a esta estrategia se encuentran actualmente en **estatus de programación**, con implementación prevista para el **tercer trimestre del año**.





LA9.1 Garantizar la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas del OPD Red CJM



Se está en el proceso de las gestiones para habilitar los lactarios en todos los CJM, de forma que se encuentra en los procesos de compra de los insumos necesarios, la meta al finalizar el año es contar con seis lactarios en condiciones funcionales para las usuarias y el propio personal de la Red CJM.

El fortalecimiento de las ludotecas, como ya se mencionó en la LA4.2, referente a la prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM, para este apartado se profundiza en garantizar el mantenimiento y renovación del mobiliario, así como materiales para las infancias, en este momento se están verificando las necesidades de estos espacios para la habilitación o dotación de insumos faltantes.

Sobre la encuesta de clima laboral al personal de la Red de CJM, que se pretende aplicar a todos los centros, mínimo al 50% del personal,

se tiene programada hasta el tercer trimestre, con el fin de realizar mejoras de en cuestiones de cultura organizacional.

Se está trabajando en los materiales impresos y digitales sobre la difusión de temas de derechos humanos con el fin de que las personas que forman parte de la institución conozcan y defiendan sus derechos.



Instalación y trabajo continuo del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)

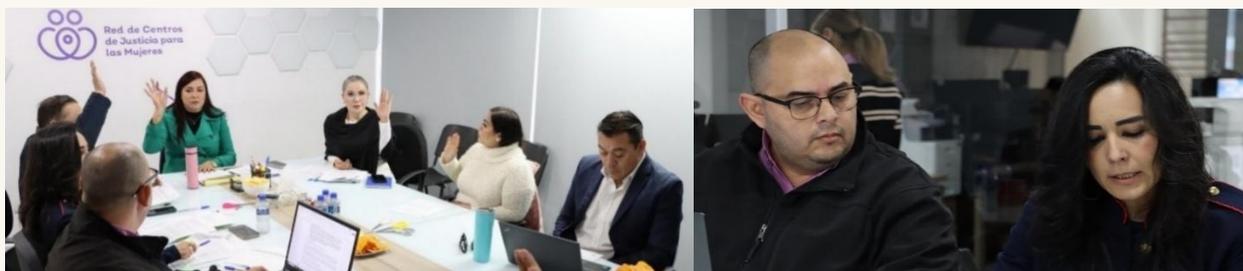
Correspondiente a la clave **estratégica E10**, con una línea de acción, 3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 27. Avance y semaforización de Indicadores E10 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	0%	
Realizar las sesiones ordinarias de manera trimestral para cumplir con los informes.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	25%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con lo anterior se observa en general que la **E10** tiene un avance del **33%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 1 indicador tiene un estatus de semaforización verde.





LA10.1 Supervisar los procesos de administración de riesgos del ejercicio del presupuesto del OPD



El 28 de enero se instaló el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) de la Red CJM, el cual tiene por objetivo brindar seguridad razonable sobre la consecución de objetivos y metas institucionales, salvaguardar y aprovechar los recursos públicos, así como prevenir la corrupción, y cumplir con el marco jurídico correspondiente.

Esto se realizó atendiendo las disposiciones complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco y las Normas Generales de Control Interno institucional, el Órgano Interno tendrá la responsabilidad de asesorar de ser el caso, vigilar la implementación del Control Interno y efectúan la evaluación trimestral al Programa de Trabajo de Control.

La primera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 31 marzo del 2025, y se acordó que el avance de esta actividad deberá de ser reportada por la Coordinación de Control Interno y su Enlace de Control Interno.



Los acuerdos de esta primera sesión fueron los siguientes:

La integración de las personas servidoras públicas como vocales de la COCODI.

Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 de la Red CJM.



Fortalecimiento del Órgano Interno de Control para el seguimiento de sus procesos

Correspondiente a la clave **estratégica E11**, con una línea de acción, 3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 28. Avance y semaforización de Indicadores E11 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 1° Trimestre	Semáforo
Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias. Los cuáles deberán estar en todos los edificios de la Red CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Implementación y difusión del buzón, de forma que las usuarias, así como el personal sepan de la existencia y funcionamiento del mismo. Además de diferenciar entre el Comité de Ética y el OIC.	Implementación de campaña de difusión de los buzones.	Realizar 6 activaciones de la campaña de difusión de buzones.	17%	
Informes trimestrales de la cantidad de quejas/denuncias recibidas. Dicho informe contendrá al menos: Temas, división de cuántas quejas/denuncias son de usuarias y cuántas de personas servidoras públicas. Acciones realizadas para atender lo recibido.	Porcentaje de procesos de compra en proceso.	Realizar cuatro informes trimestrales.	25%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



LA11.1 Contar con un mecanismo que permita atender denuncias, quejas y sugerencias para las usuarias y el personal de la Red CJM



En términos generales, la **Estrategia E11** presenta un avance del **33.3%** respecto al cumplimiento total de sus líneas de acción. Esto corresponde a un indicador en estatus verde, que refiere a la elaboración de la estrategia de **buzones para recibir quejas y**

denuncias, los cuales deben estar instalados en **todos los edificios de la Red CJM**.

Los indicadores en color rojo se deben a que, durante los primeros meses del año, se han llevado a cabo gestiones para la implementación de los buzones, además de la planeación para difundir su funcionamiento. Dentro de esta difusión se contempla la creación de un código QR para facilitar el uso de tecnologías en la recepción de quejas y denuncias.

Entre las acciones realizadas durante el trimestre para avanzar en el cumplimiento de estas actividades destacan:

- El 20 de marzo se capacitó al personal del CJM con sede en Colotlán sobre el funcionamiento del buzón de quejas y denuncias, así como las atribuciones del Comité de Ética y del Órgano Interno de Control (OIC). Esta fue la primera de seis capacitaciones programadas para el año, representando un avance del **17%** en esta actividad. El objetivo es que el personal conozca los procesos para la presentación de quejas y denuncias, y pueda orientar a las usuarias de la Red CJM.
- Se elaboró el informe trimestral del área de investigación, que incluye una queja de una usuaria y nueve denuncias de personas servidoras públicas relacionadas con violencia laboral, acoso sexual, y maltrato a usuarias. Se tomaron acciones con Acuerdos de Radicación e Inicio de Investigaciones Administrativas, solicitando a los denunciantes la presentación de pruebas para continuar con los procesos correspondientes.

Con estas acciones, se reafirma el compromiso de cero tolerancia hacia el maltrato a usuarias y conductas inadecuadas entre el personal de la Red CJM, garantizando que todos los procesos se realicen conforme a la legislación vigente.

Matriz de Indicadores para Resultados del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2025

El tercer **objetivo** específico del **PAET 2025** es alinear este instrumento con la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025**. En los apartados anteriores, se han integrado estos indicadores dentro de cada una de las estrategias, lo que ha permitido a la Red CJM operar de manera más coordinada para alcanzar las metas institucionales. Esta armonización entre ambos instrumentos de planeación ha generado un engranaje institucional que vincula de forma coherente las estrategias y líneas de acción, facilitando su aplicación práctica a través de las cinco sedes de los CJM, en beneficio de nuestras usuarias.

Con el fin de brindar mayor transparencia y facilitar el monitoreo, en este apartado se presenta el avance desagregado de la MIR 2025. A continuación, se muestra la tabla correspondiente:

Tabla 29. Avance y semaforización MIR 2025.

Actividad	Indicador	Avance 1° Trimestre	Meta Anual	Semáforo
G1-Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100%	100%	
G1-01-Desarrollo de compras y adquisiciones de bienes y/o servicios para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de procesos de compras en proceso	50%	100%	
G1-02-Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	15.4%	100%	



G1-03-Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones y de software	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	0 Proyectos	5 Proyectos	
G1-04-Ejercicio de la plantilla para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de plantilla contratada	86.81%	85%	
G1-05-Creación de nuevos Centros de Justicia para las Mujeres	Total de Centros de Justicia para las Mujeres Fortalecidos	0	1	
G2-Gestiones de planeación, administrativas, jurídicas y de seguimiento desarrolladas para el fortalecimiento institucional	Porcentaje de acciones del Programa Anual Estratégico de Trabajo 2025 cumplidas	26%	100%	
G2-01- Implementación del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de quejas y/o denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional	100%	100%	
G2-02-Desarrollo de la coordinación interinstitucional para la atención integral de la violencia de género; empoderamiento y prevención y el acceso a la justicia	Total de documentos de coordinación interinstitucional suscritos	7 Documentos	4 Documentos	
G2-03-Formación especializada del personal para la atención integral de la violencia de género	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas	0%	100%	



G2-04-Atención y orientación virtual a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través redes sociales	100%	100%	
G2-05-Creación de herramientas gráficas para la difusión de los servicios del OPD Red CJM	Total de herramientas gráficas difusión y atención de usuarias creadas	62 Herramientas	210 Herramientas	
G2-06-Generación de documentos institucionales y operativos del OPD Red CJM	Total de documentos institucionales y operativos creados	7 Documentos	8 Documentos	
G3-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Guadalajara	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM GDL)	80%	80%	
G3-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM GDL)	0 Personas servidoras públicas	18 Personas servidoras públicas	
G3-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM GDL)	70%	70%	
G3-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL)	60%	60%	



G3-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM GDL)	0%	100%	
G4-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Puerto Vallarta	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM PV)	80%	80%	
G4-06-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM PV)	0 Personas servidoras públicas	8 Personas servidoras públicas	
G4-10-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM PV)	79%	70%	
G4-11-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM PV)	100%	60%	
G4-12-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM PV)	0%	100%	
G5-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el	Porcentaje de procesos de atención evaluados	100%	80%	



CJM con sede en Colotlán	satisfactoriamente (CJM COL)			
G5-08-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM COL)	0 Persona servidora pública	1 Personas servidora pública	
G5-09-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM COL)	78%	70%	
G5-10-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben asesorías y/o acompañamiento en materia penal (CJM COL)	100%	60%	
G5-11-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM COL)	0%	100%	
G6-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Tlajomulco de Zúñiga	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAJ)	80%	80%	
G6-04-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAJ)	0 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	



G6-05-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAJ)	21.25%	70%	
G6-07-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ)	19%	60%	
G6-08-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAJ)	0%	100%	
G7-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAQ)	98.58%	80%	
G7-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAQ)	0 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	
G7-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAQ)	51.66%	70%	
G7-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ)	49%	60%	



G7-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAQ)	0%	100%	
--	---	----	------	--

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (<https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>).

La MIR 2025 contiene 40 indicadores, de los cuales 38 se monitorean de manera trimestral los cuales son los correspondientes a los indicadores de los niveles de *Componentes* y *Actividades*, lo anterior de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), por lo anterior en este primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 se cuenta con avance del 63.33%, es decir, 19 indicadores se encuentran en una semaforización entre morado y verde.

En resumen, podemos agrupar los indicadores de la MIR 2025 con la siguiente semaforización que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 30. Semaforización MIR 2025.	
7 Indicadores cumplieron con más del 130% de cumplimiento calificando con semáforo morado (excedido).	
12 Indicadores cumplieron entre el 80% y el 100% de cumplimiento calificando con semáforo verde (óptimo).	
0 Indicadores cumplieron entre el 60% y el 79% de cumplimiento calificando con semáforo amarillo (Mejorable).	
19 Indicadores cumplieron entre el 0% y el 59% de cumplimiento calificando con semáforo rojo (En Riesgo).	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (<https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>).



Con el **seguimiento y monitoreo puntual de nuestros instrumentos de planeación**, continuaremos operando desde cada una de nuestras unidades administrativas con la finalidad de **identificar las áreas de mejora**, siguiendo el enfoque de **Presupuesto Basado en Resultados (PbR)**. Esto nos permitirá seguir **brindando los mejores servicios a nuestras usuarias, a sus hijas e hijos**, y a las víctimas indirectas, cumpliendo con nuestras **metas institucionales** de manera clara, transparente y respetando los principios establecidos en el PAET 2025.

Cobertura en medios de comunicación tradicionales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres



Uno de los objetivos y retos de esta administración es cambiar la percepción pública sobre la importante labor que realiza la Red CJM. Es fundamental reconocer que se atiende a mujeres víctimas de violencia por razones de género, y que no debe banalizarse ni minimizarse esta problemática al enfocarse únicamente en temas superficiales. Por ello, buscamos un equilibrio institucional que reconozca los problemas para atenderlos de manera clara y objetiva.

Con este propósito, pretendemos consolidar una narrativa institucional empática que informe y sensibilice a la ciudadanía sobre los servicios que ofrecen los CJM y la importancia de erradicar la violencia de género.

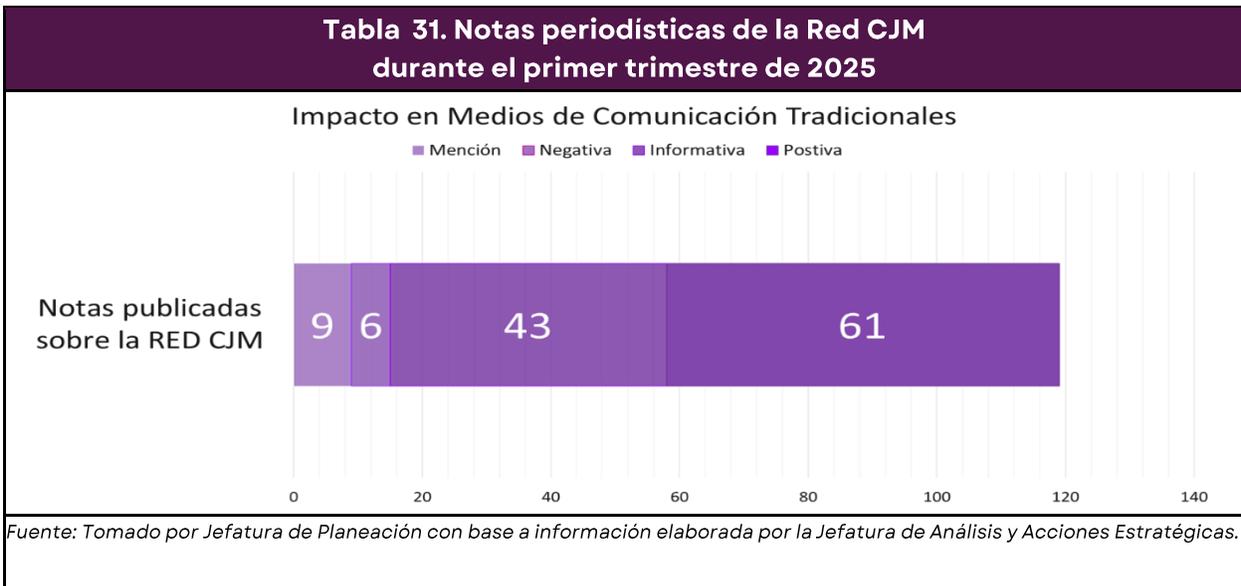




Durante el primer trimestre, se registró la siguiente cobertura mediática:

- o **119 notas** en medios impresos, radiofónicos y televisivos (El Informador, Quadratin, NTR, Líder Informativo, entre otros).
- o **11 entrevistas exclusivas** en radio, televisión y medios digitales.
- o **5 entrevistas colectivas.**

Según el monitoreo de impacto en medios, de las **119 notas periodísticas identificadas, 6 fueron negativas, 9 menciones, 43 informativas y 61 positivas.** Esta distribución se muestra de manera más clara en la siguiente gráfica:



Las temáticas más abordadas en este trimestre fueron:

- o Reingeniería de la Red CJM Jalisco.
- o Servicios de la Red.
- o Estadísticas sobre violencia por razones de género.



Conclusión y reflexión final del 1° Informe Trimestral del PAET 2025

Con base en lo anterior, damos cumplimiento a lo establecido en los apartados de Procedimiento de Evaluación, Metodología de Evaluación, Cronograma de Actividades y Plan de Comunicación del PAET 2025. En este documento presentamos los principales resultados de los programas y servicios proporcionados durante los primeros tres meses del ejercicio fiscal 2025, a través del monitoreo de indicadores reflejados en las acciones y actividades del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Continuaremos trabajando para que en cada una de las sedes de los CJM se brinde una atención cálida, humana y empática, en espacios dignos, limpios y seguros. Esto garantizará a las usuarias, a sus hijas e hijos, servicios integrales que propicien un acompañamiento adecuado en sus procesos de procuración e impartición de justicia. Buscamos impulsar su autonomía y empoderamiento desde una perspectiva de género, con el fin de que rompan el ciclo de violencia y puedan desarrollarse plenamente, logrando sus metas y sueños, libres de toda modalidad, tipo y expresión de violencia.

Por lo anterior, se emite el **1° Informe Trimestral del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025** del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

ATENTAMENTE

MTRA. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
COORDINADORA GENERAL
DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES





**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

